

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
<b>SERVICIOS FUNERARIOS</b> (SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SMDIF)		SERVICIO:	<b>x</b>	
DESCRIPCIÓN				
Se ofrecen servicios funerarios a la comunidad naucalpense, que comprende la venta de urnas y ataúdes, salas de velación, traslados y apoyo en la gestoría del servicio.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098D00SO19			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 72, Año 2, de fecha 6 de octubre de 2023; Artículo 82, Apartado V, Sección Octava de la Subdirección de Administración, Apartado Quinto de la Coordinación de Velatorio.			
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	x	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la ciudadanía lo solicite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, por la Subdirección de Administración o por la Contraloría Interna del SMDIF.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitar el servicio dentro de las primeras 48 horas posteriores a la defunción (si no fuera el caso, se apoya en el trámite del permiso).	No Aplica	No Aplica		
2. En caso de solicitar la donación, el familiar debe radicar dentro del municipio de Naucalpan y presentar identificación oficial vigente con fotografía (INE).	SI	1		
3. Presentar certificado de defunción y/o certificado de muerte fetal, presentar documentación de la persona fallecida (CURP, INE y acta de nacimiento, en caso de ser recién nacido se solicita certificado de nacimiento, así como documentos de los padres).	SI	1		
4. Identificación oficial vigente del familiar o persona que solicita el servicio.	SI	1		
5. Realizar el pago correspondiente al servicio solicitado en el velatorio DIF.	SI	NO APLICA		
6. Realizar el pago correspondiente de los trámites legales, permisos o copias certificadas que se requieran (el personal del velatorio, solo apoya con la gestoría).	NO APLICA	NO APLICA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				

NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentar certificado de defunción y/o certificado de muerte fetal, presentar documentación de la persona fallecida (CURP, INE y acta de nacimiento, en caso de ser recién nacido se solicita certificado de nacimiento, así como documentos de los padres).		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATO		
COSTO		DE ACUERDO AL SERVICIO Y AL TABULADOR DE CUOTAS	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico: Aprobación vigente por Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN OFICINAS DEL VELARORIO SMDIF NAUCALPAN		
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO MAYOR A LAS 48 HRS				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA LA ATENCIÓN		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLIC		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan.			Subdirección de Administración	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez		
DOMICILIO				
CALLE	Av. de los Arcos		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	Naucalpan de Juárez Centro		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez Centro
C.P.	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	13643456		NO APLICA	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	VELATORIO DELSMDIF ARCOS			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	JESUS ADRIAN ROQUE HERNANDEZ			
DOMICILIO				

CALLE	AV. DE LOS ARCOS			NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA	Naucalpan de Juárez Centro		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez Centro	
C.P.	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO		
LADA	55	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
		13643456	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede solicitar el servicio una persona de otro municipio?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Apoyan con el traslado de un cuerpo que venga de algún estado de la república o del extranjero?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Sus costos son menores a los de una funeraria particular?				
RESPUESTA:	Si, manejamos precios bajos y el presupuesto se le hace incluyendo todo el servicio funerario, no hay cobros posteriores.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

<p>ELABORÓ:</p> <p>Alma Delia Estrada Pliego Coordinadora De Oficialía De Partes Y Mejora Regulatoria del SMDIF Naucalpan</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LCDA. Cecilia Figueroa Rodríguez Directora General del SMDIF Naucalpan</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__16__ / __02__ /2026__</p>
---	---	---